



Columna

Alberto Godoy Tordoya  
Seremi de Salud

## Fiesta Segura: uno de los mejores regalos

Existen estudios que indican que en general, las personas no recuerdan con claridad los regalos navideños que le obsequiaron sus padres durante su infancia. No obstante, sí tienen un recuerdo nítido de los momentos de alegría y especialmente de aquéllos cuando recibieron el apoyo y cariño en medio de la tristeza y la dificultad.

Sin desconocer el legítimo deseo de expresar nuestro cariño y admiración por un ser querido, resulta imprescindible no perder la mirada de la importancia que tiene vivir una Fiesta Segura, como dice el slogan de los múltiples operativos que están efectuando la Delegación Presidencial, adoptando en lo individual, todas aquellas medidas que protejan al núcleo familiar y de amigos cercanos de accidentes y enfermedades.

En ese sentido, hay al menos cuatro aspectos que debiéramos observar con diligencia. El primero de ellos, descartar al 100% el uso y manipulación de fuegos artificiales, evitando inclusive, acercarse a ellos por curiosidad y denunciado al mismo tiempo su venta, lo que en Chile, es un delito.

También, estar atentos a la compra y uso de los juguetes. La adquisición debe ser sólo en el comercio establecido y éstos deben poseer el debido etiquetado que advierta de eventuales riesgos. Luego, a contar de las 00.00 horas del 25 de diciembre, la supervisión resulta vital, en especial si se trata de niños pequeños; nunca hay que dejarlos solos jugando, especialmente en las calles o en la vía pública.

En tercer término, el alcohol, la droga legal más nociva que existe en el país, tiene que ser ingerido con moderación, evitando así los conflictos con terceras personas, las intoxicaciones y los accidentes de tránsito. Quien conduce no tiene permitido

beber. Por tanto, si va a beber, "pase las llaves", o adquiera los servicios de quien pueda transportarlo.

Paralelamente, aparece el tema de la compra, preparación y consumos de alimentos. En ese plano, el primer principio es evitar la compra callejera y a los comerciantes ambulantes quienes no tienen las condiciones mínimas para ofrecer preparaciones inocuas.

Durante el 2024, la Seremi de Salud, a nivel regional materializó más de un centenar de fiscalizaciones en este ámbito. Esto, con el apoyo y respaldo de la Delegación Presidencial y de las Delegaciones de Calama y Tocopilla. No obstante, la batalla contra el comercio ambulante es compleja; siempre habrá personas que ejerzan este tipo de ventas mientras existan otras, interesadas en comprar.

En el ámbito de los alimentos, es muy relevante conservarlos adecuadamente, haciendo lo posible porque el tiempo entre el lugar donde fueron adquiridos y el hogar, sea el menor, en especial si se trata de productos que rápidamente se descomponen a raíz de la temperatura.

En casa debemos refrigerar los productos, e impedir la contaminación cruzada. La tabla que utilizamos para cortar la carne no debe ser la misma que empleamos para picar las verduras, por ejemplo, siendo el lavado frecuente de las manos, la piedra angular de quienes están preparando la cena o el almuerzo.

Uno de los nombres que recibió el Redentor nacido en Belén fue Príncipe de Paz. Que sea esa paz la que reine durante estas fiestas. Depende en gran medida de la preocupación y de la responsabilidad de cada uno. Sin dudas, uno de los mejores regalos.